



CONVOCATORIA No. 001
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL
No. LCPE-IGIRD-001-2025

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, 45 fracción I, 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la **Licitación por Convocatoria Pública** de carácter **Estatal** y de forma **Presencial** para la adquisición de **Vehículos y Equipo Terrestre** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones a las Bases	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Fallo
\$2,074.00*	02 de septiembre de 2025	04 de septiembre de 2025 10:00 horas	11 de septiembre de 2025 10:00 horas	17 de septiembre de 2025 10:00 horas	19 de septiembre de 2025 10:00 horas

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01	Unidad tipo chasis cabina, equipada con tanque cisterna con capacidad mínima para 10,000 litros, modelo 2025, motor de cuatro a seis cilindros, potencia de 200 a 350 caballos de fuerza, transmisión manual cuatro a seis velocidades y dirección superior a la mecánica.	02	Pieza

- Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: <https://www.proteccioncivil.chiapas.gob.mx/#> (rubro: Licitaciones), así como en el Departamento de Licitaciones del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, sita en Carretera Emiliano Zapata Km 1.9 Terán, C.P. 29050 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- El pago de las Bases se puede realizar en la siguiente página de internet: <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/firmDerechosweb001.asp?tN60P3/k7tM=jVbUNHArS5HN3jB9QdcQaAOB RklmeNk+34EaDNbEus68nRHG/jdodQc0sFF85COZ4/xvfTuA41jnonfrWWgitA==>
- La Junta de Aclaraciones a las Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del G.T.O., ubicada en el Hangar no. 2 del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, sita en Carretera Emiliano Zapata km 1.9 Terán, C.P. 29050 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- La procedencia del recurso corresponde al patrimonio del Fideicomiso "Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres", Acuerdo FOGIRD/09ª.EXT.VI.IV/2025.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según Bases.
- Plazo de entrega: según Bases.
- Condiciones de pago: según Bases.
- Criterio de asignación: según Bases.
- Experiencia: según Bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las Bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las Bases oportunamente durante el periodo que señala la Convocatoria, ya que terminando el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptarán recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

MTRA. LUZANA ROTHSCHUH AGUILAR
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y presidenta del Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del
Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 29 de agosto de 2025.

* Con base en los artículos 263 y 265 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, las personas físicas y morales que realicen el pago por el concepto "Pago de Bases, Licitación por Convocatoria Pública Estatal", causará la base gravable con la tasa del 6% y se pagará en el mismo momento en que se cubra el pago de impuestos y/o derechos.